



**Secretaría
de Finanzas**

GOBIERNO DE COAHUILA

DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION

Recaudación de Rentas en Torreón
Departamento de Ejecución Fiscal
Crédito N° 1344011321
Concepto: Multa Fiscal
Importe: \$ 792.00
Mas Accesorios legales.

NOMBRE: C. JUANA DEL PILAR ROMERO CASAS.
DOMICILIO: TLAXCALTECAS N° 264
COLONIA: SANTA MARIA
CIUDAD: TORREÓN, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Torreón, Coahuila siendo las 08:00 horas del día 26 de Mayo de 2008, los suscritos C. Jose Luis Nava Chavez y C. Jose Luis Tejada de la Rosa, Notificadores-Ejecutores, adscritos a la Recaudación de Rentas en Torreón, en cumplimiento de la notificación del oficio N° EF/7417/2008 de fecha 05 de Marzo de 2008 con N° de crédito 1344011321, Emitido por el Recaudador de Rentas en Torreón, de la Secretaria de Finanzas del Estado de Coahuila, Ing. Jose Armando Garcia Triana, en cantidad de \$ 792.00 y con fundamento en el artículo 134 del Código Fiscal de la Federación, nos constituimos en el domicilio fiscal manifestado al Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico del contribuyente C. JUANA DEL PILAR ROMERO CASAS haciendo constar que no fue posible su localización del mismo por el siguiente motivo: cambio de domicilio, se encuentra actualmente habitado por Familia Ortiz Diaz, según datos proporcionados por la Srita. Matha Diaz Alanis en su carácter de nueva propietaria aproximadamente 1 mes, por lo cual se manifiesta que dicho contribuyente en mención no fue posible su localización agotándose las instancias de búsqueda en los Padrones Estatales (Control Vehicular, Impuestos Sobre Nominas, Impuestos Sobre Hospedajes).-----
La presente acta se levanta bajo protesta de decir verdad, y en el entendido de que conozco las penas en que se incurren los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial, cuyas sanciones se señalan en el artículo 247 fracción I del Código Penal con vigencia en el Distrito Federal en Materia Común y en toda la Republica en Materia del Fuero Federal expresamente.-----

Se levanta la presente acta a las 08:15 horas del día 26 de Mayo de 2007

NOTIFICADOR-EJECUTOR
C. JOSE LUIS NAVA CHAVEZ
NOMBRE Y FIRMA

NOTIFICADOR-EJECUTOR
C. JOSE LUIS TEJADA DE LA ROSA.
NOMBRE Y FIRMA

EL RECAUDADOR DE RENTAS EN TORREÓN

ING. JOSE ARMANDO GARCIA TRIANA.

JGMR/jfrm.*